

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Repudiar el ataque terrorista contra turistas en el territorio indio de Cachemira del 22 de abril de 2025 y expresar sus condolencias por las víctimas.

Firmantes:

Iglesias, Fernando Adolfo

Giudici, Silvana

Arabia, Damián

Banfi, Karina

Romero, Ana Clara

Rodríguez Machado, Laura

Capozzi, Sergio

Figueroa Casas, Germana

Nuñez, José

Ballejos, Nancy

Arrieta, Lourdes

Milman, Gerardo

Campagnoli, Marcela

Vásquez, Patricia

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 22 de abril de este año se cometió un terrible ataque terrorista en los alrededores de Pahalgam, región india de Jammu y Cachemira, donde un grupo armado abrió fuego contra turistas que se encontraban allí con fines recreativos, atentando de manera brutal contra civiles inocentes.

Según las informaciones preliminares se estima que hubo, al menos, 26 muertos y 13 heridos. Las autoridades calificaron el ataque como una "abominación", destacando que supera en magnitud a cualquier otro atentado que se haya visto contra civiles en los últimos años.

Si bien ningún grupo se atribuyó la autoría del atentado, Cachemira es un territorio en disputa entre India y Pakistán desde hace muchos años y otros ataques se perpetraron en la zona en los últimos tiempos.

Cualquiera sea la excusa de los criminales autores de este acto atroz, resulta fundamental condenar todo acto de terrorismo, y muy especialmente aquellos dirigidos contra civiles, ya que se trata sin dudas de una amenaza a la paz, a la seguridad y a los derechos humanos.

Por todo ello, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.